

Loja, 17 de Julio del 2009

Señor
Daniel Orlando Ortega Fernández ✓
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "LOJAHYUN S.A.", que en sesión de carácter universal realizada el día de hoy viernes 17 de Julio del año en curso, tuvo el acierto de nombrar a Usted Presidente Ejecutivo de la compañía por un periodo estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes del Presidente Ejecutivo constan en la escritura pública de la Compañía LOJAHYUN S.A. La compañía LOJAHYUN S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Loja Dr. Galo Castro Muñoz, el día 10 de Julio del 2009; y aprobada por la Intendente de Compañías de Loja mediante resolución 09.LOCLZCH 147, de fecha 17 de julio del 2009. Como Presidente Ejecutivo, Usted ejercerá todas las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

Ud. se dignara hacer costar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Sr. Daniel Onasis Ortega Jadán ✓
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía LOJAHYUN S.A., para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.1100188646. Loja, 17 de Julio 2009.



Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández ✓
PRESIDENTE EJECUTIVO
1100188646.

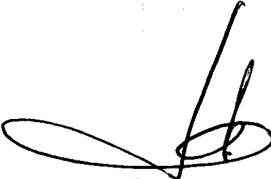


REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el nombramiento que antecede, en el **REGISTRO DE
COMPAÑIAS DEL AÑO 2009**, bajo la partida número **SEISCIENTOS
TRES (603)** y anotado en el repertorio con el número **MIL
CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES (1433)**

Loja, 17 de Julio del 2009





 *Dr. Félix Paladines Paladines*
**REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA**

